

D. Ignacio Villasana.  
,, José Francisco Bustamante.  
,, Manuel Acevedo.  
,, Juan Llaca.

Los Sres. Castro, Méndez, Olvera y otros, han desempeñado este puesto despues del Sr. Llaca con el carácter de suplentes, y hoy lo es en propiedad el Sr. D. Ignacio Castro.

En dos épocas sirvió la Prefectura el secretario de ella, D. Ramon Arenas, en 1862, y otras dos el Lic. D. Gabriel Chávez, en 1864.

FIN.

ESTADISTICA

DE

ESTADO DE QUERÉTARO

CAPILLA ALFONCIBIA

CAPILLA ALFONCIBIA

neis  
nest  
este  
rocto

ESTADÍSTICA  
DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO

Nadie podrá reimprimir esta obra sin permiso  
de su autor

ESTADO DE QUERÉTARO

ESTADÍSTICA

DEL

ESTADO DE QUERÉTARO

FORMADA POR EL CIUDADANO

JUAN MARIA BALBONTIN

En los años de 1854 y 1855

Cuando en Mayo de 1854 fué solicitado por el Sr.  
D. Francisco Bustamante, entonces Ministro de  
Fomento en Querétaro, para que se hiciera  
una estadística de aquel Estado, para que se  
pudiera conocer el grado de su prosperidad, y  
los recursos que se necesitaban para llevar  
a cabo los trabajos que se emprendieron en  
aquella época. Mas como para poder  
hacerla se necesitaba un personal que se  
pudiera dedicar a ella, y como no se  
tenía en aquel momento, se acordó que se  
hiciera una estadística provisional, que se  
hiciera en el mes de Mayo de 1854, y que se  
hiciera en el mes de Mayo de 1855, para  
que se pudiera conocer el grado de su  
prosperidad, y los recursos que se  
necesitaban para llevar a cabo los  
trabajos que se emprendieron en  
aquella época.



MEXICO: 1867  
IMPRENTA DE VICENTE G. TORRES  
Calle de San Juan de Letran núm. 3

CAPILLA ALFONSO

neis  
nest

este

costo

ESTADÍSTICA

ESTADO DE QUERÉTARO

ORDENADA POR EL GOBIERNO

JUAN MARIA BALBONTIN

En los años de 1854 y 1855



FONDO IMPRINTA  
RICARDO COVAARRUBIAS

nes para desvanecer mis escrúpulos, tanto sobre el  
grandioso objeto de la obra que se me encomendaba  
cuanto sobre la facilidad de adquirir y aplicar al  
mismo tiempo la perfeccion de los conocimientos re-  
queridos en la misma práctica de la obra para la me-  
jor terminacion de ella; agregando, además, que este  
era un servicio que yo haria á mi país consagrán-  
dole mis desvelos, trabajos y continuos estudios en  
una via de reforma tan importante que por primera  
vez se comprendia en un estudio general.

INTRODUCCION.

Quando en Mayo de 1854 fuí solicitado por el Sr.  
D. Francisco Bustamante, agente del Ministerio de  
Fomento en Querétaro, para que hiciese la Estadís-  
tica de aquel Estado, le manifesté mi insuficiencia  
para acometer una obra de tal magnitud, por ser muy  
escasos é incompletos mis conocimientos para llenar  
las condiciones indispensables exigidas por el Minis-  
terio en la coleccion de cuadros en esqueleto que se  
acaba de publicar. Mas instado por mi apreciable  
amigo el Sr. D. Nemesio Escoto, ingeniero topógrafo  
y patriota inteligente en varios ramos, quien tenia  
la bondad de suponerme capaz para el desempeño  
de tan árdua empresa, haciéndome algunas reflexio-

CAPILLA ALFONSO

nes para desvanecer mis escrúpulos, tanto sobre el grandioso objeto de la obra que se me encomendaba, cuanto sobre la facilidad de adquirir y aplicar al mismo tiempo la perfeccion de los conocimientos requeridos en la misma práctica de la obra para la mejor terminacion de ella; agregando, ademas, que este era un servicio que yo haria á mi país consagrándole mis desvelos, trabajos y continuos estudios en una via de reforma tan importante que por primera vez se emprendia de una manera seria y cuyos resultados serian de una utilidad general.

No pude ya negarme á observaciones tan prudentes y justas, convencido como lo estaba de que cualquier sacrificio por mi parte seria pequeño, en atención á los resultados que mas tarde daria la obra cuya ejecucion se me confiaba, y presenté desde luego las bases de mi contrata, que fué aprobada, comenzando inmediatamente á principiar mis trabajos, los cuales fueron terminados despues de un año. Presentada la Estadística al Ministerio de Fomento en Junio de 1855, tuve el gusto de que fuera aprobada por el insigne estadista-financiero D. Miguel Lerdo de Tejada, de eterna memoria para los buenos patriotas, y por el Sr. D. Basilio Arrillaga, gefe de la seccion de estadística, quien se sirvió prodigar-

me inmerecidos elogios, sobre preciosos pormenores, decia, que habia yo consignado en la explicacion de los cuadros.

No me habia atrevido en todo este tiempo á darla á la prensa, por el convencimiento que tengo de mi nulidad; pero cediendo hoy á las instancias de varios amigos, la presento á la luz pública, convencido de que, aunque no es una obra perfecta, tal vez por mi falta de capacidad, y por obstáculos insuperables, que no me fué posible vencer á pesar de mis incesantes esfuerzos, en mi conciencia la creo de mucha utilidad, especialmente para los habitantes de Querétaro, á pesar de haber trascurrido diez años desde su formacion; y sobre todo, porque deseo ardientemente que el Supremo Gobierno dirija sus miradas hácia este punto importantísimo de la reforma social, la estadística, por ser el faro de la administracion pública, sin la cual se han de encontrar á cada paso tropiezos insuperables en la rápida y progresiva marcha del perfeccionamiento á que debe aspirar.

J. M. BALBONTIN.

reis

nest

esti

CAPILLA ALFONSO

rota